

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2008

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial N° 435 del 11 de Marzo de 1990, pongo a vuestro conocimiento el informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico 2008.

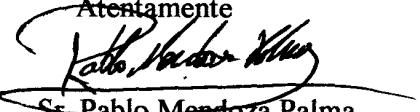
1. La Empresa de Volqueteros EVOL S.A., conserva totalmente en orden la correspondencia recibida y enviada; se encuentran al día los libros sociales, estos son: Libro de Acciones, expedientes de actas y libro de Acciones y Accionistas; los nombramientos de los Administradores se hallan debidamente inscritos conforme como lo establece la ley; las Juntas Generales actualmente son de carácter universal, demostrando así que los accionistas colaboran en forma unánime en todas las resoluciones que toma la Empresa.
2. Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, he procedido al examen del Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2008, aplicando las normas de Auditoria y con la finalidad de determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos que son necesarios para fundamentar mi opinión.
3. Por lo expuesto anteriormente, el Balance General esta elaborado conforme a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Del examen realizado, se desprende que los ingresos por intermediación de transporte de la Empresa en mención en el ejercicio económico 2008 totalizan \$565.618,77 (Quinientos sesenta y cinco mil seiscientos dieciocho 77/100 Dólares Americanos), de los cuales \$ 18.085,38 (Dieciocho mil ochenta y cinco 38/100 Dólares Americanos) corresponden a Aportes para gastos Administrativos, de la misma manera los gastos por transporte totalizan \$ 549.418,32, y los gastos administrativos ascienden a \$ 18.119,51 (Dieciocho mil ciento diecinueve 51/100 Dólares Americanas). Teniendo la Empresa en el año 2008 un saldo negativo de \$ 34,13, (Treinta y cuatro 13/100).

Agradezco por la confianza en mi depositada y estoy dispuesto a responder las preguntas e inquietudes de los compañeros Accionistas.

Particular que pongo a vuestro conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente


Sr. Pablo Mendoza Palma
COMISARIO

